

## LA CULTURA DEL DESPRECIO

Francisco Javier Meza G.

Y sometidos así los infieles, habrán de abstenerse de sus nefandos crímenes, y con el trato de los cristianos y sus justas, pías y religiosas advertencias, volverán a la santidad de espíritu y a la probidad de costumbres, y recibirán gustosos la verdadera religión con inmenso beneficio suyo, que los llevará a la salvación eterna...

JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA

*Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*

Porque su principal intento era comer, e beber, e folgar, e luxuriar, e idolatrar, e ejercer otras muchas suciedades bestiales...

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

*Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano*

Cómo los dichos padres de las dotrinas hilan y texen, apremian a las biudas y solteras, deziendo questa amancebada con color de hazelle trabajar cin pagalle. Y en ello, las yndias hazen grandes putas y no ay remedio. Y (aci) no se quieren casar porque va tras del padre o del español. Y acá no multiplica indios en este rreyno, cino mestizos y mestizas y no ay remedio.

FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA

*Nueva corónica y buen gobierno*

La evangelización de América “no supuso en ningún momento una alineación de las culturas precolombinas, ni fue una imposición de una cultura extraña”.

BENEDICTO XVI

*El País*, Madrid, 19 de mayo de 2007

## INTRODUCCIÓN

Lo que oficialmente fue llamado “Festejos del Bicentenario” vino y se fue opacado, enmudecido, pero nunca avergonzado por los 50 mil asesinados y 20 mil desaparecidos en nuestro país y que indican una cultura oficial en crisis o una acentuación de una cultura oficial acartonada o petrificada y siempre en crisis. Y es que la cultura oficial nunca ha buscado la creación de un ciudadano activo y creador de cultura política, sino más bien una ciudadanía despolitizada:

[Hoy] Ello se ha traducido en negocio. La industria cultural ha devenido un factor fundamental en la transformación de los imaginarios y las representaciones sociales, pero no en la quimérica creación de ciudadanía, que finalmente se ha convertido en un mero consumidor cultural.<sup>1</sup>

Por esto, más que motivo de regocijo debería ser causa de enojo, discrepancia y vergüenza que por mandato de una miope y corta memoria tanto oficial como social, se ordene “reflexionar” sólo en determinadas fechas acerca de acontecimientos vitales que todavía definen nuestro presente y futuro. Además, quizá siempre hemos tenido muy poco que celebrar y sí mucho que criticar. Por un lado, a menudo olvidamos que la formación y el mantenimiento de eso que se llama nación, para que sea más y mejor, exige una cultura que induzca a la reflexión constante o cotidiana y, por otro, como bien señaló el filósofo y matemático británico Alfred North Whitehead (1861-1947), una sociedad que presume ser libre debe tener un código simbólico y no temer revisarlo, y si no permite mezclar a la vez reverencia y crítica hacia él, esa sociedad se deteriorará a la postre. La nación mexicana en esta década de principios del siglo XXI continúa siendo brutalmente injusta: su oligarquía mayoritariamente semianalfabeta, siembra sin descanso desigualdad económica, injusticia social, opresión política, analfabetismo funcional. Más, la sociedad de castas formada desde el gobierno colonial español y a la sombra de la Iglesia católica, permanece disfrazada de igualdad y hace de nosotros una sociedad eminentemente racista. Como consideramos que el racismo constituye una vía político-cultural ideal para el control social trataremos de encontrar algunas de las posibles raíces de su presencia en nuestro contexto, y que ni las culturas producidas por la Independencia y la Revolución, como cambios sociales supuestamente radicales, han logrado borrar de nuestra realidad. El desprecio por los otros y la guerra de todos

<sup>1</sup> Ticio Escobar, *El mito del arte y el mito del pueblo. Cuestiones sobre arte popular*, Metales Pesados, Santiago de Chile, 2008, citado por Jorge Luis Marzo, *La memoria administrada. El barroco y lo hispano*, Katz Editores, Madrid, 2010, p. 149.

contra todos determina nuestras relaciones, y la amistad y la solidaridad de los fuertes con los débiles es inexistente, cosa que causa felicidad en nuestras oligarquías.

Utilizando más la crítica que la reverencia, al hablar de acontecimientos calificados pomposamente como “INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN”, y mayoritariamente concebidos como hechos prácticamente disecados y arrumbados en algún nemoroso y empolvado lugar de nuestro pasado, es necesario recurrir a historias más viejas para contextualizarlos mejor. A menudo olvidamos que lo que hoy se llama México, como nación, hace poco más de 500 años no existía como tal y que, además, las culturas de estas latitudes fueron destruidas prácticamente en su totalidad no propiamente por España, sino más bien por el reino de Castilla y también por otra monarquía mucho más antigua y todavía existente llamada el Vaticano.

### PASADO CULTURAL QUE ES PRESENTE

Desde su inicio, formación y consolidación, la llamada Iglesia Apostólica y Romana reclamó para sí poseer el único y verdadero dios. Y en la época del emperador Constantino, entre los años 313 y 325 de nuestra era, empezó a ligarse demasiado al poder hasta convertirse en la religión oficial del imperio romano, y también, muy pronto, empezó a reclamar para sí el derecho a dominar el mundo. Algunos siglos después, Justiniano, emperador de Constantinopla (527-565), otorgó al obispo de Roma o papa más reconocimiento que a los otros patriarcas, esto es, le concedió un rango honorario, rango que, con la posterior expansión de la Iglesia se convirtió en una monarquía papal. Pero ésta realmente se construyó entre el pontificado de Dámaso (muerto en 384), y el de León I, a mediados del siglo V. Durante este periodo se gestaron algunas de las ideas que rigen a la Iglesia. Inspirados en el Evangelio de Mateo consideraron que el papa era igual a San Pedro, y como lo importante era el cargo nunca ha importado que quien lo detente sea buen o mal príncipe. Además, supuestamente ningún papa heredaba el cargo de su antecesor y sin intermediarios, sino que directamente sucedía a San Pedro. La monarquía papal, durante la Edad Media europea, adoptó la costumbre de disputar con el poder terrenal y exigirle someterse a su autoridad. Precisamente en el año 754 el papa Esteban II ungió al rey de los francos Pipino, dejando patente que con dicha ceremonia, en primer lugar, el rey establecía estrechos lazos con dios y, en segundo, que en dichas relaciones sólo podía ser intermediario el papa. Posteriormente, entre 816 y 817, ahora el papa Esteban IV, ungió y coronó a Luis I (hijo de Carlomagno). La ceremonia del ungimiento procedía del Antiguo Testamento y la adoptaron francos, anglosajones y visigodos; la coronación era idea bizantina, pero ambas pasaron a ser esenciales en toda coronación posterior. En estas ceremonias también ocurría algo

muy importante: el papa entregaba al emperador una espada, la cual significaba que éste no debía olvidar que recibía “la fuerza” gracias al papa y que tenía la obligación de defender con ella a la Iglesia. Para el siglo IX, según Agobardo de Lyon, la espada representaba un enorme derecho y una enorme obligación para con la Iglesia, nada menos que: “el sometimiento de las naciones bárbaras para que abrazasen la Fe y se ampliasen las fronteras del reino de la Fe”.<sup>2</sup> Es importante recordar que la Iglesia desde su consolidación se dio a la tarea de perseguir y destruir a sus opositores condenándolos como herejes por dudar o tener ideas diferentes de los dogmas eclesiásticos, aunque siempre en primera línea de su ofensiva estuvieron los judíos acusados de deicidas y de ser un pueblo infamante.

La monarquía papal (*Universal Monarcha Pontífice Summo*) desde el principio, como toda monarquía, concibió a sus súbditos como menores de edad: en latín, *mundium* o *mundeburdium* representa la protección que un padre debe a su hijo, la cual conlleva jurisdicción sobre el protegido (*Protectio trahit subjectionem*). La idea del padre que protege a sus hijos en realidad se inspira en una concepción del poder que podemos llamar pastoral. Éste es de origen judío pero la Iglesia lo estableció en la Edad Media mediante una visión trifuncional considerada como el orden social ideal. La visión se perfeccionó entre los siglos XI y XII, y se encuentra en muchos escritos, pero ya en un poema del siglo XI (Carmen), y perteneciente al Obispo de Laon, Adalberón, la encontramos fielmente expuesta, dice: “Triple es la casa de Dios que se cree una. Unos oran, otros combaten, otros también trabajan [...] Sobre la función de uno reposan las obras de los otros dos; cada uno a su turno ayuda a los demás”.<sup>3</sup> Esta concepción, convertida en metáfora por la misma Iglesia, señala que primero están los pastores (los que oran), luego los perros que custodian el ganado (los guerreros) y, al final, las ovejas (los trabajadores). El poder pastoral, desde sus inicios, constituyó una amenaza, pues su “proyecto civilizador” “desde las cruzadas medievales y el llamado descubrimiento del Nuevo Mundo destruyó las realidades comunitarias de una Europa Cosmopolita, pluriétnica y plurirreligiosa, en beneficio de un proyecto político universalista y radicalmente uniformador”.<sup>4</sup> En efecto, destrucción y persecución de las comunidades judías en la Edad Media y el mundo renacentista, destrucción de comunidades con vestigios paganos o herejes como los Cátaros en el sur de Francia, destrucción de las

<sup>2</sup> Véase Walter Ullmann, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 1983, p. 74.

<sup>3</sup> Georges Duby, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Argot, Barcelona, 1983, p. 85.

<sup>4</sup> Eduardo Subirats, *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, Anaya & Mario Muchnik, Madrid, 1974, p. 34.

comunidades árabes en España, y destrucción de las sociedades precolombinas en América, son algunos ejemplos, entre muchos, del aplastamiento de los otros, de los que no creen ni quieren creer en lo mismo.

Hacia finales del siglo XIV la monarquía de la Iglesia católica empezó a ceder terreno a los poderes terrenales. En España el rey Fernando de Aragón (quien también sirvió como modelo de príncipe a Maquiavelo), e Isabel de Castilla, uniendo esfuerzos y apoyados ampliamente, aunque a desgano, por la monarquía vaticana, intentaron unificar la península para crear un Estado moderno. En 1482 presionaron a Sixto IV para obtener el real Patronato, esto es, el derecho a que fueran ellos, como monarcas, quienes nombraran preladados para ocupar las iglesias vacantes de España argumentando la necesidad de que los sacerdotes debían ser amigos y fieles a la corona. El Real Patronato fue otorgado y refrendado en 1484 por Inocencio VIII quien, además, les otorgó una bula conocida como de la Santa Cruzada, la cual se vendía como indulgencia y el dinero obtenido se usaba para luchar contra los moros. En 1486 el nuevo Estado aumentó su poder ahora gracias a la obtención del Patronato también sobre Granada y las Canarias, y en 1501, con el papa Alejandro VI (de origen español) y en 1508 con el pontífice Julio II, obtuvieron y refrendaron el Patronato sobre la Iglesia de América. Un instrumento más para fortalecerse mediante el control ideológico y la obtención de riqueza, fue la autorización del papa Sixto IV, en 1481, a establecer el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y a nombrar inquisidores para perseguir la herética pravedad, localizada fundamentalmente en los criptojudíos que, obligados a convertirse al catolicismo por medio de la fuerza, algunos de ellos a escondidas continuaban practicando su antigua religión.

A pesar de que en la península existieron periodos de paz entre las tres grandes religiones monoteístas (moros, judíos y cristianos), lo normal fue el desprecio, la persecución y matanza de judíos sobre todo por parte de los cristianos. La Iglesia católica ya desde el Concilio de Elvira (antigua ciudad romana cerca de la actual Granada) celebrado entre 303 y 309, o en el Concilio de Letrán de 1215 o en el Concilio de Arlés de 1235, promulgó diversas medidas antijudías. Consistieron en condenar a los judíos a vivir alejados de los cristianos para no mezclarse con ellos, y a coserse en la ropa estigmas infamantes para diferenciarse, como círculos de paño color amarillo. A este estigma en España, durante los siglos XIV y XV, se agregó la obligación de que llevaran en el hombro derecho un pañuelo rojo o azul, lo que llevó a decir que de esa manera el judío era “enamalgamado”, esto es, “marcado como un animal”.<sup>5</sup> El racismo inicia con el desprecio por el otro; el yo narcisista no tolera a quien piensa y actúa diferente, por eso lo destruye o lo condena a vivir marginado y lo señala como apestado.

<sup>5</sup> Gerard Dufour, *La Inquisición española. Una aproximación a la España intolerante*, Montesinos Editor, Barcelona, 1986, p. 17.

El nacimiento y consolidación propiamente de una especie de delirio “racista” o prerracista español contra los judíos no quedó ahí. Las conversiones forzadas de judíos, muchas de ellas adoptadas con sinceridad, llevó a calificarlos como “cristianos nuevos”. Estos descendientes de judíos, acostumbrados a estudiar, muy pronto empezaron a superar a los autonombados orgullosamente como cristianos viejos. Y entonces al delirio se respondió con la creación de otro delirio: el encastamiento social provocado por la creación de lo que se conoce como los estatutos de limpieza de sangre. Se empezó a exigir que los descendientes de judíos o musulmanes no debían aspirar a ocupar puestos en las instituciones religiosas, políticas y sociales porque su sangre supuestamente estaba manchada por el deicidio y, por lo mismo, no era limpia, no era pura. Para estar “seguros de la pureza” se estableció exigir pruebas de ser cristiano viejo “por los cuatro costados” remontándose a la cuarta generación. La aberración, entre estiras y aflojas durante casi cien años, finalmente fue aprobada por Alejandro VI en 1495. Según uno de sus más fervientes defensores, Juan Martínez Silicio, arzobispo de Toledo y diez años preceptor de Felipe II, la Iglesia era como una yegua de pura sangre que no podía aceptar a su servicio caballos de mala raza. Se establecieron comisarios y notarios para demostrar mediante testigos que no se tenía siquiera “un hilillo de sangre impura”. No está demás indicar que la persecución desembocó en actos estúpidos, humillantes y en corrupción.<sup>6</sup>

Minimizar al otro, hacerlo sentirse mal con quién es, incluso vituperarlo, llenarlo de adjetivos que lo descalifiquen, y llevarlo a aborrecer y maldecir su situación es desorientarlo y no darle oportunidad de investigar las causas de su marginación y de quien o quienes la provocan. Para el poder, conseguir que el sometido viva permanentemente en la angustia existencial, siempre a la defensiva y además se avergüence de él mismo, constituye una condición ideal. Los odios de todos contra todos permiten que sólo muy pocos pueden detenerse a mirar y explicarse su condición.

#### “ACULTURIZAR” A AMÉRICA

Luego de la Reforma luterana de 1520, España, para defenderse y por ambición de sus gobernantes laicos y religiosos decidió convertirse en baluarte de la religión católica.

<sup>6</sup> El propio José María Morelos y Pavón en noviembre 6 de 1795, para ordenarse, presentó testigos de “su limpieza de sangre”. *Morelos y la Iglesia Católica, Documentos*, Empresas Editoriales, México, 1948, pp. 126 y ss. Acerca de la supuesta pureza de sangre, véase el excelente estudio de Albert A. Sicoff, *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XVI y XVII*, Taurus, Madrid, 1985.

La anterior situación marcó profundamente a América Latina, cuya colonización fue llevada a efecto sin tregua alguna porque se trataba de destruir una civilización, de convertirla en tabla rasa para erigir otra, la católico-española. Tal proyecto de destrucción desde sus inicios repudió al indio. Es cierto que los indígenas del Nuevo Mundo tuvieron alguno que otro defensor, como Francisco de Vitoria, Antón de Montesinos, Bartolomé de las Casas o Vasco de Quiroga; todos ellos afirmaron que los indios eran racionales, tenían alma y podían ser buenos católicos. Más, algunos miembros de la orden franciscana en los inicios de la conquista vieron en ellos auténticos cristianos. Para sus planes mesiánicos apocalípticos resultaban ideales porque eran dóciles, ingenuos como niños, no engañaban, no eran maliciosos ni ambiciosos y eran sumamente humildes. El grupo de frailes creía firmemente que en América y entre sus pobladores, luego de evangelizarlos, era el sitio donde debía nacer por segunda vez Jesucristo (Parusía) y realizarse el Juicio Final. El descubrimiento de las tierras americanas por España también indicaba que ella era el pueblo elegido para que sus religiosos, especialmente franciscanos, llevasen a efecto la misión divina. Así, convirtieron a Hernán Cortés en una especie de Moisés que los llevó a la tierra prometida para cumplir fielmente con los planes divinos. Como hombres letrados percibieron muy pronto que para evangelizar a los indígenas necesitaban conocer sus lenguas, historias y costumbres, y gracias a sus esfuerzos por intentar “descifrar a los otros”, hoy sabemos algo acerca del mundo prehispánico. Sin embargo, sus intenciones por preservar a los indígenas de los vicios de los españoles, y prepararse para esperar el reino de los cielos en la Tierra estaban condenados al fracaso. La Corona retiró de la circulación sus crónicas e hizo todo porque los americanos sólo aprendiesen español, y su tutela pasase a manos del clero secular. Plan que, por otro lado también fracasó.<sup>7</sup>

No obstante, independientemente de las diferencias de medios entre detractores y defensores de los indígenas, ambos coincidían en el mismo fin: convertirlos al catolicismo y someterlos al imperio universal de la Iglesia. No podía ser de otra forma, estaban convencidos de que su deber era predicar e imponer universalmente las ideas de salvación para todos atribuidas a Cristo por Paulo de Tarso y los evangelistas. Pero como sabemos, entre el amor y el odio hacia el indio, el negro, el mestizo, etcétera, triunfó el odio. Para la inmensa mayoría siempre fueron y son: inferiores, polígamos, flojos, borrachos, diabólicos, sodomitas, sin inteligencia e ignorantes del verdadero dios. Hasta en los métodos de adoctrinamiento encontramos diferencias, sutilizas y refinadas perversiones.

<sup>7</sup> Al respecto, véanse Georges Baudot, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Espasa-Calpe, Madrid, 1983; y *La pugna franciscana por México*, Alianza Editorial/CNCA, México, 1990. También la obra clásica de John L. Pelan, *El reino milenarista de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1972.

En el principio sólo peninsulares, criollos, mestizos, y negros, y donde las máximas pretensiones de los dos primeros eran demostrar que no descendía de moriscos, judíos, marranos ni estaban maculados con estigmas del Santo Oficio, sino castellanos puros y cristianos viejos, pretendiendo en México algo más: nobleza y prosapia ilustre.<sup>8</sup> Todos los otros, sólo merecían exclusión o marginación. Pero el orden estamental que Castilla y la Iglesia buscaban para la nueva sociedad pronto se vio rebasado por la realidad, y mestizos, mulatos y de más castas pasaron a considerarse como una “plebe de naturaleza imperfecta” según decía el virrey marqués de Mancera en 1633. Para el franciscano Hernando de la Rosa en 1670 lo peor que ocurría era que los indios se mezclaran con españoles, negros, mestizos y mulatos porque pervertían sus costumbres.<sup>9</sup> Y aunque desde un principio las autoridades buscaron segregar a los indios impidiendo, por ejemplo, que no viviesen dentro de la traza urbana, ni los españoles en sus barrios, la desobediencia, el deseo y la hipocresía casi siempre vencieron.

Así, muy pronto, en 1585 el Concilio III mexicano ordenó en su canon III, Título III, Libro 1, que ninguna orden religiosa debía aceptar descendientes en primer grado de indios y moros ni hijos cuya madre o padre fueran negros. También debían rechazar “los que descienden de negro hasta el segundo grado, y hasta el primero solamente con los que descienden de indios o moros, ya sean de alguna de estas calidades sus dos padres, o ya lo sea uno solamente”.<sup>10</sup> Luego de la conquista los frailes, para educar a indios nobles, fundaron el Colegio de Santa Cruz en Tlatelolco, pero éste decayó y no volvió a establecerse ningún colegio de ese tipo. Era natural, ya desde la fundación del Colegio un tal Jerónimo López había escrito a Carlos V acerca de la enseñanza de los indios: “La doctrina bueno fue que la sepan; pero el leer y escribir muy dañoso como el diablo”.<sup>11</sup> La anterior concepción arraigo fácilmente. Hacia 1700 el virrey marqués de Branciforte opinaba que lo único que debía enseñarse a los indios era catecismo, y si eran admitidos en el sacerdocio sólo debía enseñárseles conocimientos precisos y enviarlos a un pequeño curato o vicaría ubicada en sitios remotos. En el mismo orden de desprecios, Clemente XII el 6 de agosto de 1739 en su bula *Exponi*, prohibió que en la Orden de San Agustín, de México, se admitieran mestizos y mulatos porque, además de ser individuos generalmente despreciados por la sociedad, eran indignos de ocupar

<sup>8</sup> Nicolás León, *Las castas del México colonial o Nueva España*, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, 1924, p. 4.

<sup>9</sup> Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las Luces*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pp. 29 y 31.

<sup>10</sup> Nicolás León, *Las castas del México...*, *op. cit.*, p. 6.

<sup>11</sup> Citado por Jorge Luis Marzo, *La memoria administrada...*, *op. cit.*, p. 72.

puestos públicos e incapaces de dirigir a las almas. En caso de no hacer caso, la orden sufriría severas penas y se anularía la ordenación del sujeto indigno.

La sangre “cruzada” (término hoy propio para referirse a los animales) era la peor, la más vil, era el último extremo. De ahí que una raza valía más que una casta, y teóricamente el indio y aun tal vez el negro, resultaban superiores a toda mezcla. Por eso a las castas se les colocaba en el último escalón de la sociedad y retorcidamente se clasificaban como: mestizo, mulato, morisco, salta atrás, chino, lobo, “gíbaro”, albarrazado, cambujo, “zambaigo”, calpan mulata, tente en el aire, no te entiendo, “hay te estás”...

En 1527 se estableció que los negros sólo podían casarse con negros y en 1540 se recomendó no castrar a los fugitivos capturados; en 1542 los negros no podían por las noches salir a las calles y en 1551 se les prohibió utilizar a los indios y en caso de maltratarlos, la primera ocasión recibirían cien azotes y en la segunda, se les cortarían las orejas. En el mismo año se estableció que no portasen armas negros, lobos, mulatos y zambaigos. Hacia 1574 se obligó a que los hijos de negros e indios debían pagar tributo y, en 1577 que mulatos y negros libres tuvieran amos conocidos, y registrasen su nombre en cada distrito y avisar a la justicia si necesitaban ausentarse de la casa de sus amos. En 1571 las negras, libres o esclavas, y las mulatas, no debían adornarse con oro o perlas ni vestirse con seda; pero si la negra o mulata era libre y casada con un español entonces podía utilizar zarcillos de oro, con perlas y una gargantilla, y en la saya, un ribete de terciopelo, pero les estaba prohibido el uso de las mantillas de seda y si rompían la regla se les despojaba de las joyas de oro, de los vestidos y el manto de seda. También en el Concilio III mexicano de 1584, arriba mencionado, compuesto en su mayoría por frailes, pedían al rey que como los indios eran débiles era mejor mandar a las minas, a la construcción y al campo a mulatos, negros, mestizos que andaban vagabundos... ¡Qué religión con un amor tan extraño, siempre dispuesta a decidir sobre el cuerpo y el imaginario de los otros!

El progreso y el acendramiento del odio prerracista estaba ya tan extendido y aceptado, y de manera tan embrollada, al grado de que en el primer tercio del siglo XIX, esto es poco después de la Independencia, un viajero apellidado Beltrami opinó que:

[...] no hay canallas de la raza criolla [...] Si los destinos de México dependiesen exclusivamente de esta raza, y no fuese perturbada en sus nobles sentimientos y valerosa energía por la debilidad supersticiosa de los indios, la bajeza mercenaria de los Mestizos, las inicuas conspiraciones de los Blancos, por la influencia paralizante de los Frailes, el triunfo de la Independencia Mexicana estaría consolidada para siempre.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 19

Y por si fuera poco ilustrativamente agregaba acerca de los indios:

En ninguna parte de todo México, la casta de los Indios es más bruta que en la ciudad de México; y la razón es clara: irritada por la consideración constante y mortificante de más en más, de la gran distancia que había entre ellos y sus dominadores, el despecho y la saña han alimentado su corazón con sentimientos hostiles y feroces contra todo hombre que no era de sus colores; quizá sea más peligroso pasear en los suburbios de la ciudad de México que viajar en todo México.<sup>13</sup>

### ¡NO SÓLO CUERPOS, TAMBIÉN ALMAS!

Además de la violencia y el adoctrinamiento la Iglesia, obviamente, recurrió hábilmente al medio que desde hacia siglos había inventado para introducirse, explorar e influir en el imaginario de los sujetos: la confesión. La opinión que Juan Ginés de Sepúlveda confió al inquisidor Martín de Oliva en 1538, siempre fue y es compartida por todos los integrantes de la institución: “Opino que la Iglesia militante tiene jurisdicción incluso dentro del fuero de la conciencia del individuo para castigar aun sus más ocultas prevaricaciones”.<sup>14</sup>

Confesión, contrición y penitencia: el mecanismo consiste en conocer el interior del individuo utilizando sus propias palabras dichas en secreto y con sinceridad respecto a una catequesis implantada en la mente, preferentemente desde niños, acerca de los diez mandamientos, los sacramentos, los pecados mortales, las virtudes, etcétera. Se trata de que el sujeto aprenda en qué debe creer, saber, hacer, desear y despreciar. Pero sobre todo, estar convencido de que es culpable desde que nace y sólo la confesión, el arrepentimiento y la penitencia ante un representante o lugarteniente de dios, el sacerdote, obtiene el perdón. Para Eduardo Subirats, la confesión y su importancia, respecto al indio, consistía:

[...] en el carácter universal y objetivo del modelo ejemplar de subjetividad que efectiva y concretamente construía. *Ella instauraba un modelo de subjetividad psicológicamente homogéneo, lógicamente consistente e institucionalmente válido. Fuera efectiva o solamente virtual, profunda o superficial, o incluso hipócrita, la confesión no dejaba de ser la instauración máxima del principio de una identidad subjetiva dotada de una exclusiva legitimidad tanto moral como jurídica.*<sup>15</sup>

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>14</sup> Ángel Losada, *Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda*, Espasa-Calpe, Madrid, 1979, p. 138.

<sup>15</sup> Eduardo Subirats, *El continente vacío...*, *op. cit.*, p. 210. Cursivas mías.

Claramente no se trataba de que el sujeto evangelizado (léase colonizado) no repitiese como papagayo, sino que mediante una incipiente reflexión se grabaran en su imaginario nuevos símbolos sustitutos de los anteriores, y que pasaran a ocupar el primer lugar en su mente. Los confesionarios del siglo XVI recomendaban que el sujeto pensara bien cuáles eran sus pecados, si sentía dolor por ellos, y que le quedara claro que sólo la confesión sincera lo salvaría del infierno. Que también dijera qué pecado escondía, si estaba amancebado, de qué vivía y dónde, si había recurrido a algún hechicero o creía en ellos. El dispositivo de control también comprendía actos económicos: ¿cuándo vendes mantas revuelves las buenas con las malas?, ¿revuelves el cacao bueno con el malo?, ¿el algodón de los capullos chicos lo arrancas y lo pones sobre los capullos grandes?, ¿mides bien lo vendido y pagas tributo? La redacción de los confesionarios de los siglos XVII y XVIII mostraron un conocimiento mayor acerca de sujeto interrogado-confesante. Ahora sus preguntas giraban en torno a supersticiones tales como si el búho cantaba qué pasaba, si los labios o los ojos temblaban qué creía el confesante que ocurriría, si había hechizado a alguien, y por todos los medios se le trataba de convencer que los sueños malos eran producidos por el demonio. El asunto sexual también se enfatizó mediante metáforas como “tocar”, “mostrar”, “deleitarse”, “ir contra la naturaleza” o si al fornicar y pecar cambiaban la postura natural por otras, o si guardaba alguna prenda de mujer con la que hubiera pecado. Es seguro que la formación del nuevo sujeto que deseaba la Iglesia no pudo darse de “manera pura” sólo mezclada o sincrética, sin embargo, el acto de la confesión en sí redujo al sometido a una situación de indefensión y desprecio racial (no conocer al otro como ser humano con derechos) que hasta ahora persiste porque al dominado se le impuso una identidad ideal para el poder dominante: obediencia, sumisión, no ser prácticamente nada ante los ojos del otro. Al respecto cabe insistir:

[...] la confesión, como estrategia subjetiva, tiene a este respecto un interés sintomático: el de *poner de manifiesto la articulación sutil de este vaciamiento de la existencia, y la dependencia interior que impone con ello, y el principio subjetivo de dominación que representa.*<sup>16</sup>

Las pretensiones universalistas, tanto de España como del catolicismo, llevaron a la primera a la decadencia y junto con ella, a todo un continente. La atrofia de sus instituciones marcó profundamente a estas latitudes. El sistema económico, político y social de España más de tres siglos se basó en redes de relaciones personales: patrones, clientes y amigos fue la tónica. Esto es, casarse entre burócratas e influyentes era común

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 223 (cursivas mías); véanse también pp. 215 y ss.

para no perder puestos y acumular dinero: “preeminencia de las clases familiares y la influencia política motivada por el parentesco, la amistad política, el padrinazgo, el paisanaje y, especialmente, la persistencia de la relación diádica patrón-cliente”.<sup>17</sup> Desde la época de Felipe II (segunda mitad del XVII) el monarca acostumbró administrar sus posesiones “como un padre de familia gobernaba su casa, es decir, como alguien que atendía por igual la esfera de lo social y de lo doméstico” o, dicho con precisión, acostumbró mezclar lo privado con lo público. Así, los grupos poderosos visitaban al rey tanto como servidores públicos pero también como amigos del monarca. Un autor señala atinadamente:

La relación que los personajes establecían en la Corte con el oficio no era contractual sino que revestía una especie de fidelidad-amistad entre personajes poderosos y pobres. El apelativo de “amigos” venía a representar los componentes de la familia principesca en sus relaciones jerárquicas.<sup>18</sup>

Jerarquía basada en una visión neotomista: en la cúspide de la pirámide la jerarquía teológico-política (primero el papa y luego el monarca español) y hasta abajo el Nuevo Mundo. En la cultura del México actual el nepotismo, el patrimonialismo, la “influencia”, el autoritarismo, la corrupción, la mentira, la impostura, todavía persisten.

A principios del siglo XVIII la casa real de los Habsburgo que gobernaba España, fue sustituida por la de los borbones, pertenecientes a Francia. Éstos intentaron modernizar a España y América, centralizaron el poder del rey (absolutismo monárquico) separando el poder político del religioso (por eso expulsaron a los jesuitas de sus dominios en 1767), intentaron aprovechar las tierras de la Iglesia, impulsaron reformas fiscales para mejorar el control tributario, declararon la libertad de comercio, establecieron instituciones propias de la Ilustración francesa, etcétera (no está demás recordar que algunas de estas reformas, al siguiente siglo pero de manera más radical, el liberal Benito Juárez las realizó). Pero la inercia de los intereses creados frustró toda modernización pues, casi al igual que antes:

El rey demandaba fidelidad y eficacia política a sus ministros y, a cambio, les ofrecía contra-prestaciones materializadas en dádivas políticas, económicas y sociales para

<sup>17</sup> Víctor Peralta Ruiz, *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2006, p. 20.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pp. 21 y ss. Al respecto, véase también la amplia y minuciosa obra de O. Carlos Stoetzer, *Las raíces escolásticas de la emancipación de la América española*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1982, pp. 208 y ss.

su persona y sus familias. En realidad se estaba ante un sistema que desbordaba por todas partes la esfera de lo público, ya que gobernar también implicaba administrar las relaciones privadas.<sup>19</sup>

La América española se inclinó siempre por la imagen patriarcal de los Habsburgo. Debemos darnos cuenta que la anterior situación lastró y lastra incluso nuestro presente: el poder político actual acostumbra convertir lo público en privado, mientras que el poder religioso desea convertir lo privado en público, olvidando que la modernidad exige que lo religioso es cuestión privada, y que deben tolerarse las creencias particulares siempre y cuando éstas no intenten convertirse en algo público e imponerse como normalmente aspiran. Su aspiración se expresa en evangelizar y “salvar a los otros”, aun cuando los otros no aspiren a salvar a nadie.

Las llamadas reformas borbónicas incomodaron a las oligarquías y a la Iglesia en América. La invasión de Francia en España, la captura del rey, luego su libertad y la obligación de jurar una constitución así como las ideas liberales de continuar adelante con una incipiente modernidad, llevaron, como sabemos, que quienes al principio se opusieron a romper con España porque el rey estaba preso, es decir oligarquía, ejército e Iglesia, ahora se vieron urgidos de separarse de España pero nunca del Vaticano. Eso que se celebra como INDEPENDENCIA, hasta la fecha no rompió con el control religioso impuesto desde la conquista por la monarquía vaticana vía el Estado castellano. ¿Qué no podía ser de otro modo? ¡Lo sabemos! Pero como lo sabemos hay que considerarlo al reflexionar acerca de la cultura presente.<sup>20</sup>

Por un lado, a menudo olvidamos que las ideas independentistas de nuestras oligarquías no provenían propiamente de las ideas ilustradas, sino más bien de la escolástica de Francisco Suárez o de Juan de Mariana y que tuvo su origen en Tomás de Aquino. Para reforzar la autoridad del papa y colocarla en un primer plano siempre argumentaron que la soberanía del máximo representante de la Iglesia, dios, directamente se la concedía, en cambio, la del monarca era una soberanía que dios primero se la daba al pueblo y éste, a

<sup>19</sup> Víctor Peralta Ruiz, *Patrones, clientes y amigos, op., cit.*, p. 23.

<sup>20</sup> Para los españoles y americanos españoles la Iglesia y la religión era lo principal, ellas eran más importantes que cualquier cambio: “La cuestión de la religión iba a desempeñar un gran papel en la revolución de la América española, y la independencia se desarrollaría entre 1820 y 1823 como una reacción conservadora a la España liberal. La América española se emancipó porque quería permanecer española en temperamento y carácter, y porque España parecía haber perdido este carácter por el régimen borbónico y la influencia de la Ilustración europea: mientras que la América española quería continuar la tradición española, España parecía haber perdido esta característica”. O. Carlos Stoetzer, *Las raíces escolásticas...*, *op. cit.*, pp. 208-209.

su vez a aquél. Con el rey preso por los franceses, el pueblo era libre de dársela a quien quisiera pero ¿cómo dársela nuevamente a un monarca forzado a jurar una constitución liberal? Mejor era romper, *cambiar, sí, pero para que todo siguiera igual*. Aquí surgió el primer gatopardismo en nuestra historia. Por otro lado, cuesta trabajo reconocerlo pero realmente nunca tuvimos Ilustración. Una sociedad rígidamente jerárquica, pedante, pomposa, presuntuosa, y terriblemente fanática era y es incapaz de cambiar en unas cuantas décadas. Tiene razón el poeta Octavio Paz cuando señaló:

Repetiré algo que he dicho ya varias veces: nuestra historia, desde el punto de vista de la historia moderna de Occidente, ha sido excéntrica. No hemos tenido ni edad crítica ni revolución burguesa ni democracia política: ni Kant ni Robespierre, ni Hume ni Jefferson.<sup>21</sup>

En sentido estricto, pese a todo lo que se ha dicho a favor, en la propia España ni en América tuvo lugar la Ilustración. El asunto es polémico pero desde el siguiente punto de vista resulta cierto. El término empleado por Kant como *Aufklärung* indica reflexión e indica una acción, su proceso y su resultado, pero no la posesión de conocimientos. Cuando Kant afirmó que se vivía una época de ilustración pero no una época ilustrada, quería decir que los sujetos todavía no aprendían a pensar por sí mismos. Esto es, podemos tener conocimientos pero eso no significa que sepamos pensar por nosotros mismos. En España existieron algunos esfuerzos al respecto pero también es cierto:

No hubo en España un escepticismo radical, como el de Descartes y de Hume, y si lo hubo tuvo también que elegir el exilio; no existió una moderna filosofía del derecho como en Hobbes; tampoco tuvo lugar una teoría de la historia como la de Lessing o Herder; el pensamiento nunca llegó a una labor de sistematización y de rigor crítico como en Kant. La Ilustración española... ella tuvo cierta vida, pero su paso por la historia no está jalonado por la aparición de *Meditationes* profanas, de Críticas sistemáticas, de Tratados científicos y filosóficos, o de utopías republicanas.<sup>22</sup>

## NO TODO ES AMOR, ¡QUE PENA!

Querer pensar por nosotros mismo significaría tener presente que los discursos oficiales que siempre “celebran” lo que se llama Independencia e incluso Revolución, jamás o

<sup>21</sup> Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, *Obras completas*, vol. III, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona, 2001, p. 588.

<sup>22</sup> Eduardo Subirats, *La ilustración insuficiente*, Taurus, Madrid, 1981, p. 24.

casi nunca, se han preocupado por analizar sistemáticamente el discurso teológico de la colonización americana que atraviesa y llega más allá de los simples acontecimientos invitados a “festejar”. Más, los discursos y los actos de la cultura oficial hablan siempre de modernidad pero la realidad no deja de recordar encomiendas e indios explotados, administradores y peones de hacienda. El discurso teológico de dominación siempre enseñó y enseña:

Principio de vasallaje o sujeción por medio de la violencia y la guerra, de la persecución, la tortura y el castigo; principio de subjetivación, inmediatamente después, a través del bautismo compulsorio y masivo, a través del nuevo nombre y la nueva ley que el bautismo significan; principio de indoctrinación y propaganda, de enseñanza y vigilancia persuasivas, o sea de educación formativa, como momento supremo que confiere valores, significados, contenidos nuevos a un proceso al mismo tiempo destructivo y abstracto, brutal y sublime de sujeción y subjetivación, de destrucción y aculturación.<sup>23</sup>

Querer pensar, buscar la crítica y la verdad es darnos cuenta del desprecio, del vaciamiento cultural del indígena, que hoy no son simples ecos, sino realidad descarnada y viva que los discursos paternalistas, después de varios siglos, no logran redimir quizá porque no se trata realmente de eso, sino más bien de tenerlo siempre oprimido y sumido en el desprecio en nombre de un amor y una justicia solamente teórica porque, ante los dogmas y discursos de pretensiones desmesuradas, desde el inicio los indígenas fueron y han sido: abominables, locos, dementes, niños, homúnculos, diabólicos, perros, macuaches, cuatro orejas, gente débil, etcétera.<sup>24</sup> El encastamiento de la sociedad, hoy llamada mexicana, fue contemplado sin objeción, y los delirios prerracistas de los funcionarios y religiosos representantes de la “Iglesia del amor” en Nueva España muy pronto se hicieron presentes. Introducir los estatutos de limpieza de sangre y las castas llevó a la división de la sociedad: unos estaban más preocupados por demostrar su “pureza de sangre” y enriquecerse y otros por buscar excluirse de una casta infamante. La situación, jamás podía desembocar en una sociedad preocupada por la crítica, la solidaridad, el apoyo mutuo, y la armonía, sino más bien, en una sociedad

<sup>23</sup> Eduardo Subirats, *El continente vacío. La conquista del...*, op. cit., p. 81.

<sup>24</sup> “Sólo digo que por su incredulidad, poca firmeza en la Fe, i menos Cristiandad, los va Dios acabando, como en efecto se han acabado los Indios, que había innumerables en la Isla Española [...] Y asimismo permite Dios, que se cumpla con ellos, lo que dijo a los de su Pueblo, amenazandoles con pestilencia que se vaian acabando, i consumiendo en las demas Provincias con pestes, i enfermedades, que cada día les envía el Señor”. Gregorio García, *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, México, 1981, citado por Eduardo Subirats, *El continente vacío. La conquista del...*, op. cit., p. 262.

preocupada por odiarse y aplastarse todos contra todos para regocijo de los grupos dominantes tal y como ocurre todavía hasta hoy. En nuestro imaginario, y más en el de nuestra plutocracia, todavía trabajan tipos de representaciones como, por ejemplo, en unos coloquios espirituales de González de Eslava celebrados en Nueva España en la segunda mitad del siglo XVI, esto es, poco después de la conquista, aparecían personajes simbolizando diferentes virtudes como la Fe o la Esperanza y pecados como el Mundo, la Carne, y el Demonio y estos tres últimos aparecían “vestidos de chichimecas con arcos y flechas”.<sup>25</sup> El indio, como símbolo de maldad, de atraso, de flojera, ocupa todavía un importante lugar en el imaginario. Incluso se le mira como el obstáculo más fuerte que tiene México para un desarrollo marcadamente eurocéntrico. Asimismo podemos encontrar la inculcación del desprecio por el otro en los divertimentos de nuestra “ilustrada” oligarquía a mediados del siglo XVIII. El llamado “monte Carnaval” consistía en poner al centro de la plaza ropa, alimentos, aves y cuando el virrey daba la orden la plebe se abalanzaba sobre los bienes peleando todos contra todos; “espectáculo” que quizá anticipa algunos modernos programas de televisión que disfrutan con la ignorancia, las ilusiones y necesidades de los o las participantes.<sup>26</sup>

Hacia 1821 unos versos anónimos ilustran perfectamente, por ejemplo, el profundo y descarnado odio racial y aparentemente inexplicable entre peninsulares (gachupines o recién llegados) y criollos (vocablo inventado por los negros que indica “persona nacida en la tierra) o mejor españoles y mexicanos:

En el idioma Holandesa/ Al *culo* le llaman *cri*,/ Porque el llamárselo así/ En su idioma se profesa;/ Y en la lengua portuguesa/ Viendo término más chulo/ Con más cortés disimulo/ Al *culo* le llaman *hollo*;/ *Hollo* y *cri* dicen *Crihollo*/ Y *Crihollo* es *ojo de culo*”. Y la respuesta era: “Gachu en árabe hablar/ Es en castellano Mula/ y *Pin* en guineo articula/ Acá en nuestro idioma dar;/ De donde vengo a sacar/ Que el nombre de *Gachupín*/ Es un *Muladar* en fin/ Donde el *criollo* siendo *culo*/ podrá con gran disimulo/ Cagar en cosa tan ruín.”<sup>27</sup>

Afortunadamente la recepción de la religión o el desprecio por parte de los sujetos no siempre dan los resultados esperados. En San Luis Potosí existe un exvoto donde podemos ver cómo un hombre de sombrero atraviesa de lado a lado con su machete a un hombre uniformado y el texto más o menos dice: “Doy gracias a la Virgen de los Lagos por permitirme matar al cabrón del policía que me venía siguiendo”. Es

<sup>25</sup> Juan Pedro Viqueira Albán, *Relajados o reprimidos...*, op. cit., p. 104; cursivas mías.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>27</sup> Nicolás León, *Las castas del México*, op. cit., p. 18.

claro, la religión no sólo permite la obediencia ciega a la autoridad, también ayuda a eliminar a la propia autoridad. Se sabe que durante eso que llamamos Independencia, la Virgen de los Remedios era enarbolada por los llamados realistas y la Guadalupeana por los insurgentes. ¡Tantos actos inverosímiles, tantas preguntas! Pero también es claro que la religión milagrera e irreflexiva inculcada es dura e intolerante con el pecado pero comprensiva con el asesino o el ladrón: ella enseña: ¡el perdón antes que todo! Y ¿podemos ir lejos así?

¿Es injuria o difamación sostener que nuestro país es algo “especial” a causa de nuestro pasado y presente? En él ni siquiera la guerra civil, el racismo y el caos impedían las fiestas:

Se contaba que el rey preguntó a un mexicano que vivía en la corte:

—¿Qué supone usted que los mexicanos estarán haciendo?

—Quemando cohetes, majestad —contestó el mexicano.

Por la tarde del mismo día volvió a preguntarle el rey:

—Quisiera saber qué están haciendo ahora en México.

—Tirando cohetes majestad.

El monarca repitió la pregunta por la noche:

—¿Qué piensa usted que estarán haciendo ahora sus paisanos?

—Lo mismo majestad. Siguen tirando cohetes.<sup>28</sup>

## FINAL NO SIEMPRE FELIZ

El proceso de destrucción y sometimiento que hemos vivido y vivimos nos hace totalmente vulnerables a la rapacidad abierta, descarada e inmisericorde de élites nacionales y extranjeras:

La colonización como ha tenido lugar en América: un proceso de destrucción y eliminación de formas de vida, objetos de culto, valores, espacios físicos y de brutal sometimiento a un orden moral y económico completamente ajeno, como premisa de un expolio económico de recursos naturales y fuerza humana de trabajo.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> *Guía de documentos para la historia de México en archivos ingleses (siglo XIX)*, compilación de Gloria Grajales, UNAM, México, 1969, pp. 305-306, citado por Enrique González Pedrero, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, vol. I, *La ronda de los contrarios*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 462.

<sup>29</sup> Eduardo Subirats, *El continente vacío. La conquista del...*, op. cit., p. 36.

Lo peor que puede ocurrirle a una sociedad es sentir y festejar una libertad que no existe. La cultura de las élites de ayer continua siendo la de hoy: todavía albergan sentimientos mesiánicos y de castas, y piensan que sólo ellas pueden salvar al pueblo de México y lo que hagan siempre será bueno para todos. Primero y siempre, por ejemplo, las ganancias, las tramas turísticas, los festivales, las exposiciones, pero nunca una cultura que permita la autonomía de los sujetos. Hay una cultura de las élites que todavía pesa y, lejos de estar en crisis tiende a reafirmarse. Las palabras de Benjamín González, fundador en 2002 de la Fábrica de Artes y Oficios El Faro de Oriente, confirman que hay un pasado que todavía es presente:

Que primero vaya la educación y después la parte cultural a la cola ha tenido un resultado catastrófico: tenemos a personas que saben leer y escribir pero que son analfabetas de los sentidos. No pueden apreciar un edificio, una poesía, no pueden mirar una ciudad de una manera distinta, no hay capacidad de estremecimientos sobre nada. La educación de los sentidos en este país ha fracasado, pues ha hecho que la gente aprenda a leer pero no les ha dado mecanismos para juzgar [...] sobre todo hay que abundar en el derecho de la gente a reivindicarse como ciudadanos. La sensibilidad cultural [...] hay que verla como asistencia básica en la vena para sobrevivir anímicamente, pero en el marco de la pluralidad y buscando el encuentro con otros más allá.<sup>30</sup>

Lo poco hecho respecto a una cultura libre, el hoy pareciera que amenaza con destruir todo. Quizá por eso de ningún modo podemos ser complacientes, más bien, requerimos una cultura de la exigencia siempre atenta, y nunca resignada e inamovible como es la oficial.

<sup>30</sup> Entrevista citada por Jorge Luis Marzo, *La memoria administrada, op. cit.*, p. 143.

## BIBLIOGRAFÍA

- Baudot, Georges, *La pugna franciscana por México*, Alianza Editorial/CNCA, México, 1990.
- , *Utopía e Historia en México, Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Espasa Calpe, Madrid, 1989.
- Duby, Georges, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Argot, Barcelona, 1983.
- Dufour, Gerard, *La inquisición española. Una aproximación a la España intolerante*, Montesinos Editor, Barcelona, 1986.
- González Pedrero, Enrique, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, vol. 1, *La ronda de los contrarios*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- León, Nicolás, *Las castas del México colonial o Nueva España*, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, 1924.
- Losada, Ángel, *Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda*, Espasa-Calpe, Madrid, 1979.
- Marzo, Jorge Luis, *La memoria administrada. El barroco y lo hispano*, Katz Editores, Madrid, 2010.
- Morelos y la Iglesia Católica. Documentos*, Empresas Editoriales, México, 1948.
- Paz, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe, Obras completas*, vol. III, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona, 2001.
- Pelan, John L., *El reino milenarista de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1972.
- Peralta Ruiz, Víctor, *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2006.
- Sicroff, Albert A., *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XVI y XVII*, Taurus, Madrid, 1985.
- Stoetzer, O. Carlos, *Las raíces escolásticas de la emancipación de la América española*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1982.
- Subirats, Eduardo, *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, Anaya y Mario Muchnik, Madrid, 1974.
- , *La Ilustración insuficiente*, Taurus, Madrid, 1981.
- Ullmann, Walter, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 1983.
- Viqueira, Albán, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las Luces*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.